

Ulrike Schmieder

**La condesa de Merlin:
una aristocrática e intelectual entre
Francia y Cuba**

1. Relaciones familiares y sociales de la condesa de Merlin

La condesa de Merlin, María de las Mercedes Santa Cruz y Montalvo,¹ nació el 5 de febrero de 1789 en Cuba, en el seno de una de las familias más ricas y poderosas de la isla. Su padre fue el conde de Mopox (I) y Jaruco (III), Joaquín Beltrán de Santa Cruz y Cárdenas (1769-1807) y su madre María Teresa Montalvo y O'Farrill (1771-1812). Ambos eran muy jóvenes cuando nació Mercedes. La familia Santa Cruz era una antigua familia de la ciudad de Huete, provincia de Cuenca (España); obtuvieron los títulos de conde San Jaruco y conde de Santa Cruz de Mopox con Grandeza de España. Residían en Cuba desde la primera mitad del siglo XVII (Santa Cruz y Mallen 1940, I: 318). El tío materno de Mercedes, el general Gonzalo O'Farrill y Herrera (1754-1831),² de familia de origen irlandés, había prestado servicios a la Corona española como militar y diplomático; fue Ministro de Guerra y Presidente de Consejo del Reino durante Carlos IV y gozó de un status social muy alto. Poco tiempo después del nacimiento de Mercedes, sus padres fueron a Italia y a España, donde el padre de Mercedes fue consejero y gentilhombre de cámara del rey Carlos IV. Durante la larga ausencia de sus padres en Europa, Mercedes fue criada por su bisabuela materna Luisa Herrera y Chacón y la nodriza negra Mama Dolores (Prieto). Mercedes amó mucho a su bisabuela quien la trataba con cariño, pero sufrió por el abandono de su madre.

1 La biografía de la condesa de Merlin fue descrita en Araujo (1983: 113-116); Prieto (2002); Yviricu (2003); Méndez-Rodenas (1998); Santa Cruz y Montalvo (1974; 1990: Introducción).

2 Para datos biográficos de Gonzalo O'Farrill y Herrera, ver Santa Cruz y Mallen (1942: 338); Herrero Mediavilla (1991).

La niñez feliz y libre en la plantación fue cortada por el ingreso de Mercedes al convento de la Orden de Santa Clara, ordenado por su padre durante su visita a Cuba en calidad de subinspector general de las tropas de la isla. La idea fue sugerida por su abuela paterna que consideró demasiado suave y libre la educación que Mercedes recibió de parte de su otra bisabuela (Arambel-Guiñazú/Martin 2001, I: 109-110). En el convento, Mercedes comenzó a entrenar su bella voz pero se sintió aburrida e infeliz; huyó de la vida encerrada con ayuda de una monja llamada Sor Santa-Inés, a la cual quiso mucho. Ella misma relató esta historia en el cuento romántico *Histoire de la Sœur Inés*, París 1832.

En 1802, Mercedes fue enviada a Madrid. Allí conoció a sus hermanos menores y trató de ganarse el amor de su madre de la cual había estado separada durante largo tiempo. En *Souvenirs et Memoirs* (1836) dedicó muchas páginas a la relación complicada con la madre. El salón de su madre, en Madrid, era frecuentado por intelectuales y artistas conocidos, como el autor de comedias Leandro Fernández de Moratín, el poeta Manuel José Quintana, el ex-*virrey* de Nueva España, Manuel José de Azanza, y el pintor Francisco de Goya (Prieto 2002).³ Después de la entrada de los franceses en 1808, el salón de Teresa Montalvo llegó a ser el principal salón de los afrancesados que aceptaron el régimen del rey José I Bonaparte (Mercader Riba: 1983) por las reformas introducidas: la Constitución de Bayona y la abolición de la Inquisición. Teresa Montalvo fue, después de la muerte de su esposo en 1807, la amante de este rey (Prieto 2002). Su tío Gonzalo O'Farrill fue el ministro de guerra, lo que más tarde le costó ser suspendido de todos sus empleos y dignidades por Fernando VII, aunque años más tarde logró su rehabilitación (Santa Cruz y Mallen 1940, III: 338).

Mercedes, quien había rechazado a dos pretendientes, al marqués de Cerrano y al mariscal Sebastiani de la Porta (Prieto 2002), conoció en el salón de su madre a Christophe-Antoine Merlin (1771-1839),⁴

3 Completé los nombres, porque Prieto omitió los nombres de pila.

4 En la literatura biográfica hay diferentes indicaciones acerca de su marido: Méndez-Rodenas y Prieto indican a Antoine-Christophe Merlin respectivamente a Cristóbal Antonio Merlin de Thionville como su esposo (Méndez-Rodenas 1998: 22; Prieto 2002). Araujo dice que Antorni de Merlin (Araujo 1983: 113) era el marido de María de las Mercedes de Santa Cruz. Yviricu destaca, según una obra

general francés distinguido del ejército de emperador Napoleón Bonaparte, con el cual José I la quiso casar. No se sabe exactamente si Merlin ya era conde al conocer a Mercedes, o consiguió el título de José Bonaparte para tener el mismo nivel social de su novia (Prieto 2002). Mercedes se casó con el general Merlin en 1809, después de haberse enamorado realmente de él. En sus memorias, la condesa escribe: “J’aimais mon mari sincèrement, et j’étais heureuse de son amour pour moi, qui était extrême” (Santa Cruz y Montalvo 1990: 274). De este matrimonio nacerían tres hijos (Yviricu 2003).

En 1812, año de la muerte de su madre, la condesa con una hija recién nacida tuvo que huir con las tropas francesas que evacuaron Madrid. En Francia fue parte de la corte de José I en el exilio, en Mortefontaine (Santa Cruz y Mallen 1940, III: 305). Después de la restauración de los Borbones la condesa logró mantener en París un salón literario y político, a pesar de ciertos problemas con el régimen de Luis XVIII y Carlos, a causa de la adhesión de la familia de su marido al régimen de Napoleón.⁵ Este era frecuentado por intelectuales y artistas franceses como los escritores Victor Hugo, Alphonse de Lamartine, Alfred de Musset, George Sand, Honoré de Balzac, Sophie Gay y la condesa de Bassanville, los compositores Frédéric Chopin, Gioacchino Rossini y Hector Berlioz, Giacomo Meyerbeer, Gaetano Donizetti; el barón de Rothschild, los intelectuales cubanos José Antonio Saco, Domingo Del Monte y José Luz y Caballero y los exiliados españoles afrancesados y liberales como Francisco Martínez de la Rosa y Salustiano de Olózaga⁶ y muchas personalidades conocidas de la sociedad parisina.⁷ El aire exótico de la criolla “hija del sol”⁸ no le hizo daño, sino que la hizo más atractiva aún. Se destacó con su voz

de Albert Révérend, que el marido de la condesa era Christophe-Antoine Merlin (1771-1839), hermano menor de Antoine-Christophe Merlin de Thionville y sin parentesco con el tribuno revolucionario Philippe-Antoine Merlin (1754-1838) (Yviricu 2003).

5 Su marido sirvió activamente en el ejército francés a los Borbones entre 1816 y 1821, y a la nueva dinastía desde 1832 hasta su muerte en 1839 (Santa Cruz y Mallen 1940, I: 347).

6 Olózaga votó a favor de la expulsión de los diputados cubanos, filipinos y puertorriqueños de las Cortes en 1837 (Schmidt-Nowara 1999: 15).

7 Los visitantes del salón de la condesa indican: Araujo (1983: 114); Prieto (2002); Bassanville (1862, II: 127-128); Santa Cruz y Mallen (1940, I: 348).

8 Así la llamó Lady Holland (Prieto 2002).

en muchos conciertos privados y de beneficencia, como por ejemplo en un concierto en Ginebra a favor de los griegos alzados contra el Imperio Otomano (1825) (Prieto 2002). Llegó a ser una personalidad conocida, no solo en Francia, sino también en otros países europeos y creó una red personal de relaciones internacionales que incluyó personajes de su patria Cuba.

Además, recibió elogios por *Mes premières douze années* (París 1831), *Histoire de la Sœur Inés* (París 1832), *Souvenirs et Memoires* (París 1836) y *Madame Malinbra* (Bruselas 1838); el último trataba la vida y obra de una cantante famosa y amiga de la condesa. El estilo literario de la condesa perteneció al movimiento literario del romanticismo, muy de moda en aquella época. Desde 1830 tuvo considerable influencia social en París durante el reinado de Luis Felipe. La condesa de Bassanville escribió sobre este salón:

Au commencement de la monarchie de Juillet, un des salons le plus à la mode était celui de la comtesse Merlin, femme aimable, gracieuse, et attirant à elle tout ce qui Paris renfermait d'illustrations en tous genres, mais surtout en musique; car ses concerts étaient célèbres par toute l'Europe, et il ne venait pas un musicien chez nous sans qu'il se crût obligé à aller d'abord se présenter chez elle, afin d'en recevoir un passeport de célébrité (Bassanville 1862, II: 125).

Enviudó en 1839 y viajó a su patria en 1840, después de casi treinta años de ausencia. Camino a Cuba pasó por los Estados Unidos; país del que se llevó una mala opinión. Negó que existiera igualdad social y más bien lo percibió como “imperio del dinero”.

Regresó a Francia donde tuvo unos años muy desgraciados, pues su amante (Philarète Chasles) la arruinó por la mala administración de su hacienda, terminó en la cárcel por deudas y finalmente la abandonó para unirse a una mujer más joven (Yviricu 2003). La condesa de Merlin murió abandonada y empobrecida en 1852.

2. Situación de Cuba en los años 40 del siglo XIX

La Cuba a la cual viajó la condesa fue “la siempre fiel isla de Cuba”, que siguió perteneciendo a España cuando la mayoría de las otras colonias de esta potencia en América ya se habían independizado, aunque también hubo varias conspiraciones fallidas contra el poder

colonial.⁹ Los aristócratas de Cuba, favorecidos siempre por la Corona española y portadores del derecho de libre comercio, temían que si la isla lograba la independencia, los esclavos, al sublevarse, destruirían la floreciente economía de plantaciones azucareras, tal como había ocurrido en Haití. Por otro lado, los señores de ingenio cubanos resultarían beneficiados con la destrucción de la economía azucarera de Haití como lo demuestra el gran auge en la producción de la caña de azúcar en Cuba a partir de 1792. Los partidarios de una Cuba esclavista fiel a España, como Francisco de Arango y Parreño, el “ideólogo máximo de la plantocracia” (Moreno Friginals 1995: 149), o el conde de Pinillos y Ramón de la Sagra, se vieron confrontados con una oposición liberal independentista, bajo José Antonio Saco y José de la Luz y Caballero y el grupo intelectual de Domingo del Monte, abolicionista. Muchos criollos liberales cubanos tuvieron miedo ante una Cuba negra; favorecieron un “blanqueamiento” por medio de inmigración. Eran enemigos de la esclavitud, no tanto por solidaridad con los africanos esclavizados, sino por miedo ante una “africanización” de Cuba. Este fenómeno podía darse a causa del incremento de la población esclava que subió desde el 25,8% en 1774 hasta el 43,4% en 1841 (Zeuske/Zeuske 1998: 323, tabla 2). Por otro lado, los propietarios de ingenios necesitaban esclavos y estuvieron involucrados en el comercio de esclavos de África, actividad clandestina después de los tratados sobre su abolición con Inglaterra de 1817 y 1835.

La antigua aristocracia de azúcar habanera, la “sacarocracia” (Moreno Friginals 1995), muchas veces portadora de títulos nobiliarios y militares de las milicias coloniales, destacando su origen puramente blanco, siguió un modelo de endogamia en su política familiar. Los miembros de las familias Santa Cruz, Herrera, Peñalver, Núñez del Castillo, Oseguera, Cárdenas, O’Farrill, Zayas y Chacón, que habían poseído en 1761 los ingenios de exportación más importantes (Zeuske/Zeuske 1998: 195), vieron con cierta desconfianza a los refugiados blancos de Haití y a los norteamericanos y europeos que llegaron al país y compraron plantaciones y esclavos para participar en el *boom* del azúcar. Temían también a los ricos comerciantes y negreros españoles con influencia creciente en la política y economía de la isla. Las

9 Franco (1963); García (2003) (Información sobre la conspiración de Aponte y otras de 1812, de 1821-22 y de 1839, más sobre varias sublevaciones esclavas).

familias Del Monte, Aldama, Madan, Alfonso y Soler poseyeron en el siglo XIX cuarenta ingenios con 15.000 esclavos en conjunto (Zeuske/Zeuske 1998: 285). Había graves conflictos entre los *señores de ingenio* cubanos y los comerciantes españoles porque los primeros estaban endeudados con los segundos y porque España había sofocado a la colonia con altísimos impuestos. Además, las autoridades y tribunales coloniales actuaron a favor de los intereses del poder colonial y de los inmigrantes españoles, y, excluyeron a los cubanos de la política.

La alianza entre el poder colonial y la aristocracia cubana finalmente se quebró en 1837 cuando España decidió excluir a la isla del territorio gobernado según la Constitución y administrarla como si fuera una mera colonia, es decir, favorecer los intereses de la metrópoli en detrimento de los cubanos, que además quedaban casi completamente excluidos de los altos cargos públicos. La élite cubana, interesada en las ciencias naturales, muy orgullosa de dirigir una agricultura mucho más moderna y tecnológicamente más avanzada que la española, fue humillada por la represión en el ámbito cultural-literario de parte de la metrópoli. En aquella época muchos miembros de la aristocracia hubieran preferido que la isla fuera anexada por los Estados Unidos e incomparada en los Estados del Sur esclavistas. En 1844, el mismo año en que fue publicado el libro de la condesa sobre Cuba, hubo allí una ola de represión dirigida contra la llamada conspiración de “La Escalera” que tocó duramente a todos los adversarios de régimen español y de la esclavitud: hubo 3.000 condenados, 78 a muerte, y muchos fallecidos bajo la tortura (Paquette 1988: 229). Bajo “La Escalera” se sumó una serie de sublevaciones de esclavos que comenzaron en 1837 y llegaron a su cenit en 1843 con las dos grandes rebeliones esclavas en Matanzas, además de las varias conspiraciones de los criollos y pardos libres a favor de la independencia y la abolición de la esclavitud, supuestamente vinculadas con los alzamientos esclavos. Aún hoy es difícil saber la verdad y el grado de colaboración de esclavos y libertos en la resistencia anticolonial, como es dudoso el tenor de las declaraciones bajo tortura de los acusados ante la Comisión Militar y Ejecutiva Permanente (García 2003: 114-132).

3. El viaje a Cuba y su relato

Viajando a Cuba, la condesa visitó a su hermano Francisco Xavier de Santa Cruz, IV conde de Jaruco para reclamar su herencia, lo que no logró (Yviricu 2003). Fue recibida por los círculos más altos de la aristocracia de los grandes propietarios de ingenios, plantaciones de caña de azúcar. Se alojó en la casa de su tío Juan Montalvo y O'Farrill (Santa Cruz y Mallen 1942, III: 309).¹⁰ Los hijos de la condesa, Francisco Xavier y Gonzalve, más tarde se casaron con parientes cubanas.¹¹

También fue muy bien acogida en la tertulia de Domingo Del Monte, líder intelectual cubano y abolicionista, que conoció por lo menos parcialmente su obra literaria y su reputación de cantante, y que antes del viaje aceptó a la condesa como parte de la comunidad cubana imaginada. El poeta mulato Gabriel de la Concepción Valdés le dedicó versos que expresaban su admiración (Méndez Rodenas 1998: 78-79, 88-89, 296).¹² Resultó que había graves diferencias entre ella y el círculo: ella se pronunció a favor de reformas pero contra la separación de España; era partidaria del mantenimiento de la esclavitud. En cuanto a Del Monte, fomentó el movimiento anti-esclavista. La condesa de Merlin estaba más vinculada con la Cuba grande¹³ de los grandes ingenios con esclavos en el Occidente de la Isla, que con la Cuba pequeña oriental, de los campesinos libres que cultivaban tabaco o verduras, o vivían de la ganadería. Esta Cuba era para los nacionalistas la verdadera Cuba. Ella prefirió el romanticismo cosmopolita frente al realismo costumbrista de los escritores cubanos (Prieto 2002).

Además, sobrepasó en los ojos de hombres y mujeres de la élite cubana los límites de lo permitido para una mujer, por ejemplo hablando sobre temas políticos y económicos, y destacándose en sus

10 Juan Montalvo y O'Farrill (1778-1844), Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Consejero de Estado, sirvió en la guerra con Francia, difunto en La Habana.

11 Francisco Xavier (1816-1887) se casó con su prima Teresa Sáenz de Santa María y Santa Cruz, hija de su tía María Josefa. Gonzalve se casó con Juana de Cárdenas y Cárdenas, hija del marqués de Campo Florido I y viuda de conde de San Fernando de Peñalver II (Yviricu 2003).

12 Agustín de Palma había traducido *Mis primeros doce años* para el *Diario de La Habana* (1839) y partes de *Memorias y recuerdos* que fueron publicados en el *Aguinaldo Habanero* y en *El Album*.

13 Sobre los términos Cuba grande, Cuba pequeña véase Zeuske (2000: 90-93).

conciertos como cantante profesional cuyo nivel las cantantes diletantes cubanas no podían alcanzar. De lejos, la condesa era una personalidad admirable mientras que, de cerca, era una amenaza para las conservadoras relaciones de género en Cuba, más aún porque una viuda con amante no correspondía a los valores morales de la sociedad cubana. La condesa se percibió como una identidad ambigua, criolla y europea cuyo mirada a Cuba correspondía a la de una cubana y una extranjera a la vez. La mirada europea y el hecho de haber escrito su obra en francés sirvieron a la crítica contemporánea y del siglo XX para excluirla del canon la literatura cubana.

3.1 La obra *La Havane y los asuntos políticos en Cuba*

La condesa de Merlin describió el sistema colonial español en Cuba así (cito según la traducción al castellano en el libro *Viajeras al Caribe*):

La colonia todavía está sometida a una dictadura feudal, nacida de la Edad Media y de la Conquista, sin relación con el progreso del tiempo, con las circunstancias, el comercio, la industria y las necesidades de la isla, que se muere, sofocada así, sin ley y sin gobierno ordenado; pero sigue siendo española, y es todo lo que se quiere. [...] El gobierno de la isla se reduce a un puro despotismo militar, concentrado en la cabeza de un solo hombre, sin control, sin responsabilidad, sin vigilancia. Con frecuencia ese jefe ha sido hombre honesto, hombre capaz; pero su omnipotencia es inevitablemente contraria al interés de la colonia que rige. [...] El capitán general lo tiene todo bajo su mando; todas las autoridades se someten; todo tiembla ante él; la suerte de cada cual depende de su voluntad o de su capricho; puede encarcelar, deportar, condenar a su gusto y sin juicio previo; y la prensa, encadenada, duerme un sueño profundo (Araujo 1983: 132).¹⁴

Juzgó gravemente el sistema judicial en Cuba:

La administración de la injusticia reemplaza aquí la administración de la justicia (Santa Cruz y Montalvo 1844b, II: 186).¹⁵
Desde el *juez lego*, o capitán general, hasta el *juez pedáneo* o juez de paz de pueblo, todos los individuos que componen la gran maquinaria judicial no tienen más que un interés, el de perpetuar los procesos, fuente abundante y única de sus ganancias (Araujo 1983: 130).¹⁶

14 Véase también Santa Cruz y Montalvo (1844b, II: 214-215).

15 Traducción mía.

16 Carta de la condesa a M. Berryer. Véase también: Santa Cruz y Montalvo (1844b, II: 197-198).

En su crítica al sistema jurídico en la colonia, se basó supuestamente en la información brindada por José Antonio Saco, el líder de la sacarocracia (Méndez Rodenas 1998: 176)

Para resumir la crítica, expuesta en todas las cartas, se concentró sobre los siguientes aspectos:

1. El despotismo militar de los capitanes generales españoles, su poder ejercido ilimitada y arbitrariamente, su afán de enriquecerse, la presencia masiva de policías y militares;
2. la ausencia de un gremio representativo que defendiese los intereses de los criollos cubanos, la no-existencia de una prensa libre;
3. la monopolización de los cargos públicos por los españoles, quienes además abusaban de su poder autoritario en varias maneras;
4. los elevados impuestos, por ejemplo, el impuesto de sello sobre todos los documentos oficiales, las aduanas de importación para cereales/harina norteamericana y todos los productos de consumo de origen no español, la prohibición de producir ciertos productos como el trigo, la explotación de los hacendados criollos por los comerciantes españoles;
5. la falta de una promoción de la educación pública por parte de España;
6. la justicia en Cuba. El sistema jurídico era poco claro y demasiado complicado, caro y penoso (Araujo 1983: 130ss.).¹⁷

La condesa de Merlin exigió las siguientes reformas:

1. una ley básica que introdujera una asamblea colonial que determinara los impuestos y su uso y la garantía de los derechos constitucionales para los cubanos;
2. la inviolabilidad de la persona y el cese de los arrestos arbitrarios por los comandantes militares;
3. la responsabilidad de los funcionarios españoles;
4. la reforma del sistema jurídico, en el sentido de simplificarlo y reducir los costos para quien buscara su derecho en los tribunales;
5. leyes particulares enérgicas contra rebeliones internas y garantía de la propiedad de los esclavos para sus amos;

17 Cartas a M. Berryer, M. de Golbery, duque de Decazes, M. Martínez de la Rosa. Véase también: Santa Cruz y Montalvo (Golbéry 1844b, II: 183-209, 211-237; 1844b, III: 5-19, 189-205).

6. fomento del sistema educativo con más escuelas y de la atención religiosa por la introducción de más sacerdotes;
7. fomento de la inmigración blanca;
8. reducción de los impuestos y aduanas (Santa Cruz y Montalvo 1844b, II: 187, 213-237, III: 17, 107-123, 189-205).¹⁸

Estas ideas reflejan sus opiniones políticas liberales, adquiridas en Europa. Ella pensaba que, si se realizaban estas reformas, los cubanos querrían quedarse con España. “Los cubanos” eran para ella la élite de la sociedad, ignoraba que ya en esta época había mucha gente de las clases medias y bajas de la sociedad que aspiraban a la independencia de Cuba.

3.2 *La obra La Havane y la esclavitud*

La condesa de Merlin repitió en *La Havane* en forma resumida sus pensamientos sobre la esclavitud que ya había publicado en la revista *Revue des deux mondes* en 1841.¹⁹ En ambas obras defendió la esclavitud (Santa Cruz y Montalvo 1844b, II: 71-137),²⁰ basándose mucho en la obra de Francisco Arango, economista destacado de la sacarcra. La condesa resumió sus pensamientos sobre la esclavitud:

Nada más justo que la abolición de la trata de negros; nada más injusto que la emancipación de los esclavos. Si la trata es un abuso indignante de la fuerza, un atentado contra el derecho natural, la emancipación sería una violación de la propiedad, de los derechos adquiridos y consagrados por las leyes, una verdadera expoliación.²¹

18 Cartas XXIII a M. Berryer, XXIV a M. de Golbéry, XXVIII al Duque de Ducazes, XXXI a M. Rothschild, XXXIII a M. Martínez de la Rosa.

19 Santa Cruz y Montalvo (1841): En este artículo, la condesa de Merlin reproduce los argumentos usuales de los defensores de la esclavitud: que los negros esclavizados por los europeos también eran esclavos en África donde sus enemigos los devoraron o los sacrificaron a sus dioses (sin tomar en cuenta que la mayoría de los esclavos en África fueron trabajadores del campo o sirvientas domésticas, y que muchas cazas de esclavos fueron llevadas a cabo porque existió el mercado lucrativo de esclavos en América) y que su destino como esclavos en la Cuba civilizada y cristiana era mejor que su vida “bárbara” en África, que la situación de esclavos en Cuba era mejor que las condiciones de vida de trabajadores europeos etc.

20 Carta XX al barón Charles du Dupin.

21 Carta de la condesa de Merlin al barón Charles du Dupin. Véase también Santa Cruz y Montalvo (1844b, II: 71-72).

Destacó las leyes humanitarias españolas sobre la esclavitud sin preguntarse si el sistema judicial –al cual ella misma criticaba severamente en otro lugar– funcionaba de veras a favor de los esclavos. Según la condesa existía una relación casi familiar entre los esclavos bien tratados y sus amos, quienes manumitían a muchos de ellos. Supuestamente ella ignoró la condición de los esclavos en ingenios y otras fincas y solo vio la relación paternalista entre amo y esclavo de casa. Al mismo tiempo tuvo que admitir:

[Los negros y las negras] Rara vez se casan: ¿para qué? El marido y la mujer pueden ser vendidos de un día para otro a amos diferentes y su separación entonces se hace eterna. Sus hijos no les pertenecen (Araujo 1983: 127).²²

Advirtió que en caso de emancipación, los esclavos ya no trabajarían pero exigirían derechos políticos, querrían ser jueces y ministros, y casarse con mujeres blancas lo que ella pintó como escenario horroroso:

Supongamos que los ingleses lograron obtener sin sacudidas, sin disturbios, la emancipación de los esclavos en nuestras colonias. ¿Cual será en nuestro país la existencia de más de setecientos mil negros frente a trescientos mil blancos? ¿Su primer sentimiento, su primera necesidad, cuál será? No hacer nada. Lo he dicho: un trabajo regular les es insoportable. Solo la fuerza ha podido someterlos. Las colonias inglesas, después de haber vertido más de 25 millones de francos, no han obtenido otro resultado que la ruina de la agricultura y la transformación de la antigua esclavitud en un estado de ociosidad y vagabundeo más aciago y más inmoral que la servidumbre [...].

Supongamos aún que, por un milagro, la educación moral de los esclavos libertos, desarrollándose de repente, los llevara al amor por el trabajo; vueltos trabajadores, los negros no tardarían en atormentarse con el deseo de hacerse propietarios; de ahí, rivalidad, ambición, envidia contra los blancos y sus prerrogativas. ¿Bajo un régimen político constitucional, en un país gobernado por leyes equitativas, no podrían reclamar el reparto de las mismas instituciones? ¿Les concederíais todos vuestros derechos, todos vuestros privilegios? ¿Haríais de ellos vuestros jueces, vuestros generales y vuestros ministros? ¿Les daríais a vuestras hijas para el matrimonio? (Araujo 1983: 128-129).²³

22 Carta al barón Charles du Dupin. Véase también Santa Cruz y Montalvo (1844b, II: 103).

23 Carta de la condesa de Merlin al barón Charles du Dupin. Véase también Santa Cruz y Montalvo (1844b, II: 131-133).

Aquí la condesa resume muy bien los intereses económicos y el racismo de los *señores de esclavos*. La solución del problema de la fuerza laboral para ella fue el desaparecer muy lento de la esclavitud a través de la abolición de la trata y la emancipación individual sustituyendo los esclavos por trabajadores blancos cuya inmigración se debía fomentar.

3.3 *La obra La Havane y la vida social de los diferentes grupos sociales de la isla*

Como es de suponer la condesa de Merlin escribió preferentemente sobre las capas muy altas de la sociedad cubana, donde ella se movía. Adoraba los vestidos de elegancia simple, de telas muy finas, que llevaban los hombres y mujeres de la aristocracia. Lujo era “una manera de ser y de vivir” para las habaneras. Jamás llevarían vestido de baile dos veces, se adornaban con diamantes de París (Araujo 1983, II: 251-252).²⁴ Las familias de la aristocracia azucarera cubana eran muchas veces muy grandes. En la casa del abuelo de la condesa vivían diez de sus hijos, otros tantos nietos y más de 100 esclavos para el servicio. No le gustaba que las casas de sus parientes estuvieran siempre abiertas para acoger a huéspedes y solicitantes, y que la vida familiar tuviera un carácter tan público. Merlin se sorprendió de ver a niños negros que se la pasaban desnudos, lo cual no afectaba al parecer la moral de las hijas de la clase alta cubana; destacó también que ellas no conocían “lecturas depravadas” (Araujo 1983: 134).²⁵ Las hijas de estos aristócratas cubanos solían recibir de niñas a una muchacha negra de regalo y acostumbraban liberar a esta última al llegar a la edad adulta (Araujo 1983: 135).²⁶ Los muchachos eran aún más mimados ya que sus madres, generalmente muy jóvenes, no tenían la suficiente autoridad para imponerles límites y ni siquiera trataban de hacerlo, así que sus vástagos desarrollaban caracteres muy dominantes. Los niños eran vestidos a corta edad como adultos y adoptaban las costumbres de la gente mayor: paseaban muchas veces en volante y

24 Carta de la condesa de Merlin a George Sand. Véase también Santa Cruz y Montalvo (1844b, II: 251-252).

25 Carta de la condesa de Merlin a George Sand. Véase también Santa Cruz y Montalvo (1844b, I: 237, II: 245-248).

26 Carta de la condesa de Merlin a George Sand. Véase también Santa Cruz y Montalvo (1844b, II: 250).

estaban acostumbrados a contar con los servicios de sus esclavos (Araujo 1983: 136-137).²⁷

La condesa de Merlin afirmaba que los matrimonios entre parientes eran comunes en el seno de la aristocracia, práctica que no conllevaba conflictos porque los cónyuges se conocían desde la infancia, tenían los mismos intereses y estaban vinculados por su amor a los hijos. Las esposas eran fieles, no buscaban tener amantes y no tenían motivos para vengarse de eventuales humillaciones por parte de sus maridos. La posición de la dama cubana era mejor que la de las mujeres en otros países, se veía en su casa y de parte del marido “rodeada de consideración y de amor”. Ella vincula la alta posición de las mujeres en Cuba con el hecho de que se trata de un país de esclavos, sin explicar este nexo (Araujo 1983: 134-135).²⁸ Sobre las infidelidades de los maridos no habló, y hay que suponer que las damas cubanas toleraban a las concubinas de sus esposos, siempre cuando ellos respetaran a la esposa y dieran una imagen de armonía doméstica hacia afuera. Aunque también otras viajeras y viajeros alaban el buen tratamiento de las mujeres en Cuba, parece que aquí tiene una visión muy idealizada: una mirada en otras fuentes de la historia, como actas de divorcios, procesos criminales y quejas ante las autoridades muestran que había en Cuba conflictos matrimoniales e interfamiliares, también en la élite social, incluyendo casos de violencia física contra esposas (Schmieder 2003: 411-414).

Describió la vida de los “guajiros”, los campesinos cubanos de origen parcialmente indígena, desde una perspectiva idealizada y romántica, la cual adoptó de los costumbristas cubanos sin conocer esta capa de la población personalmente (Santa Cruz y Montalvo 1844b, II: 40-67).²⁹

27 Carta de la condesa de Merlin a George Sand. Véase también Santa Cruz y Montalvo (1844b, II: 251, 253-254).

28 Carta de la condesa de Merlin a George Sand (1844b, II: 249). Véase también Santa Cruz y Montalvo.

29 Carta XIX a Sophie Gay.

4. La recepción de la relación de viaje de la condesa de Merlin sobre Cuba, en Europa y América

La condesa de Merlin publicó su relato de viaje bajo el título *La Havane* en forma de cartas a personalidades famosas de aquella época lo que muestra la amplia red social y política de la cual la escritora era parte. La carta fue uno de los medios literarios preferidos por las autoras de la época; la sueca Fredrika Bremer (1801-1865) lo usó también para su descripción del viaje a Cuba (Bremer 1981) algunos años más tarde.

El duque Élie de Decazes (1788-1860), político monarquista moderado francés, ministro de policía, más tarde de ministro de asuntos interiores y por fin primer ministro bajo Luis XVIII, aceptó la monarquía de julio de 1830. En los años 1840 fue diputado de la Chambre de Pairs. Se retiró de la política en 1848. En las cartas a él, la condesa de Merlin criticó la opresión de Cuba de parte de la metrópoli y la falta de escuelas populares en la isla así como destacó los méritos intelectuales de algunos famosos cubanos como José de la Luz y Caballero, José Antonio Saco y Domingo del Monte.³⁰ La condesa de Merlin dirigió sus cartas sobre la esclavitud en Cuba a Pierre Charles François Dupin (1784-1873).³¹ Dupin fue un matemático, geométrico, autor de libros científicos y oficial naval, fundador del museo marítimo en Toulon y miembro del Instituto de Francia. Llegó a ser ministro de Asuntos Marítimos en 1834 por influencia de su hermano André Dupin, Presidente de la Cámara de Diputados de 1832 a 1840. En esta función actuó a favor de los propietarios de esclavos (Jennings 2000: 77). Pierre-Antoine Berryer (1790-1868)³² fue abogado, quien por ejemplo, defendió a Napoleón contra la Chambre de Pairs, además fue parlamentario, monarquista liberal, colaborador de muchas revistas y electo a la academia en 1852. La condesa de Merlin dirigió sus cartas sobre el sistema judicial en Cuba al señor Berryer, quien visitó el salón de la condesa en París (Bassanville 1862: 127), era delegado de la

30 Los tres habían publicado la *Revista Bimestre Cubana* y tratado de fundar una Academia de Literatura Cubana, lo que fue evitado por el capitán general Tacón. Por fin tuvieron que abandonar la isla (Méndez Rodenas 1998: 72-73).

31 O'Connor/Robertson (s.a.) <<http://www-groups.dcs.st-and.ac.uk/~history/Mathematicians/Dupin.html>> (08.04.2005).

32 <<http://www.academie-francaise.fr/immortels/base/academiciens/fiche.asp?param=397>> (08.04.2005).

ciudad portuaria Marseille, astuto defensor de la esclavitud en la cámara de diputados (Jennings 2000: 107). Marie Philippe Aimé de Golbery, abogado, como político partidario de Guizot (Jennings 2000: 57) es el destinatario de la carta sobre el carácter del gobierno español en Cuba y la necesidad de reformas. La carta sobre la conquista de América y la obra de Bartolomé de la Casas está dirigida a François-René Chateaubriand (1761-1848), escritor, político monarquista y diplomático francés, antes ministro de asuntos exteriores desde diciembre de 1822 hasta junio de 1824 (Schmieder 1998: 256; Clément 1998: 633-634).³³ A Henri Ellis se dirigió escribiendo sobre las “razas originales” de Cuba.

George Sand (1804-1876),³⁴ originalmente Amantine-Aurore-Lucile Dupin de Francueil, escritora muy famosa francesa, era una mujer muy independiente y emancipada para su época. Reivindicó el amor libre también para las mujeres. Divorciada de su marido, el barón Dudevant, tuvo relaciones amorosas entre otros con Alfred de Musset y Frédéric Chopin. Vivió en París y Nohant, era amiga de muchos intelectuales y artistas franceses de entonces, entre otros Honoré de Balzac, Alexandre Dumas, Gustave Flaubert y Eugène Delacroix. Sus novelas tratan también temas de crítica social (las llamadas novelas socialistas) y de la vida social en el campo.³⁵ Sobre *Mes douze premières années* y los *Souvenirs de madame Merlin*, George Sand había escrito una crítica dudosa; después de haber destacado que las obras literarias de mujeres todavía no alcanzaron el nivel intelectual de las obras masculinas, dijo que los *Souvenirs* no fueron “sans mérite”, se caracterizaron por “la simplicité et la bonté” pero que la condesa mejor habría renunciado a las “réflexions métaphysiques faites après coup, et attribuées aux rêveries de ses premières années” en esta obra (Sand 1980: 58, 60). La condesa de Merlin dirigió a George Sand una carta que refleja la posición de las mujeres en la sociedad cubana y la educación familiar de los niños.

33 Fechas exactas: fue Ministro de Asuntos Exteriores: 28.12.1822-06.06.1824.

34 Biografía: <<http://www.george.sand.culture.fr>> (03.12.2005); Schlienitz (1987); Wiggershaus (1996).

35 *Le Compagnon du Tour de France* (1840), *Horace* (1842), *Jeanne* (1844), *Le Meunier d'Angibault* (1845), *La Mare au Diable* (1846), *Les noces de campagne* (1846), *Le Péché de Monsieur Antoine* (1847) <<http://www.georgesand.culture.fr>> (03.12.2005).

Al señor Gentien de Dissay (Firmin-Désiré Gentien de Dissay), yerno de la condesa, está dirigida la carta sobre los productos agrícolas de Cuba. Con el barón J. Rothschild se lamentó sobre los impuestos que pesaban sobre la exportación y paralizaban la industria cubana. El vizconde de Siméon, director francés de tabacos, recibió información sobre la cultura de tabaco en Cuba. Para el conde de Tracy³⁶ y el coronel George Damer, la condesa describió la sociedad de La Habana. Al marqués Adolphe Louis de Custine, famoso escritor de viajes y visitante del salón parisino de Merlin, envió una descripción de las costumbres funerales y religiosas en La Habana. Al conde de St. Aulaire, otro conocido de París, la condesa dirigió un texto sobre la historia de la isla desde la Conquista. Ante el político liberal-moderado Francisco Martínez de la Rosa (1787-1862), quien tuvo varias veces altas funciones políticas en España,³⁷ criticó los impuestos onerosos, los abusos de parte de España y de los españoles inmigrantes, seguramente con el intento de que él usase su influencia para cambiar el régimen colonial de Cuba.

Para su hija Teresa, la señora Gentien de Dissay (1812-1876) describió la quinta del marqués de las Delicias y la vida del campo así como sus vivencias en su familia y en la sociedad habanera (Yviricu 2003), para la escritora, Madame Sophie Gay,³⁸ pintó la vida de los guajiros y a la vizcondesa de Walsh escribió una carta *in memoriam* sobre un velorio en La Habana. Estas dos damas también habían frecuentado el salón parisino de la condesa. La excursión a Vuela Abajo está descrita en la carta al príncipe Federico de Prusia.

Las cartas de la condesa de Merlin, publicadas originalmente en París (1844), tuvieron repercusión internacional. Fueron reseñadas en revistas de varios países, por ejemplo en Alemania en las *Hojas para el entretenimiento literario* en las cuales se escribió que la obra de la condesa Merlin “pertenece a los relatos de viaje mejores que produjo

36 Supuestamente Alexandre Victor de Tracy (1781-1864), vice-presidente de la Société française pour l'abolition de l'esclavage, hermano de la esposa del hijo del general Lafayette, Georges Lafayette (Motylewski 1998: 47, 96).

37 Marzo-Julio 1822: Ministro de Estado; enero 1834-junio 1835: Primer Ministro bajo la Reina Cristina; 1852-1861: Presidente de la Cámara de Diputados de las Cortes: Tuñón de Lara/Valdeón Baroque/Domínguez Ortiz 1991: 387, 388, 391; Mayberry (1988: Cronología).

38 Sophie Gay de su parte expresó un juicio muy favorable sobre los talentos musicales como sociales de la condesa de Merlin en su libro (Gay 1837: 181-203).

el último tiempo” pero se criticó que Cuba, particularmente la situación de los esclavos, fuese presentada “al agua de rosas”.³⁹ Las cartas fueron publicadas en extractos, por ejemplo en la revista francesa *La Presse* (Méndez Rodenas 1998: 294), fueron leídas y citadas por otros viajeros a Cuba (Sivers 1861: 41, 174; Hurlbut 1855: 95). Se hicieron cinco ediciones en 1844 pero no produjeron las ganancias esperadas quizás por la mala administración de Philarète Chasles en cuyas manos la condesa había puesto la parte técnica de la publicación (Méndez Rodenas 1986: 97, nota 35).

Publicar un relato de viaje o un ensayo político-económico-cultural sobre Cuba entonces fue un riesgo, pues todas las obras tuvieron que competir con el famoso *Ensayo político sobre la Isla de Cuba* publicado en París (1826), del erudito Alejandro de Humboldt. Las notas para este libro las hizo Humboldt durante sus viajes a Cuba (diciembre 1800-marzo 1801 y marzo-abril 1804) donde se había alojado en la casa del tío de la condesa de Merlin, Gonzalo O’Farrill, quien de su parte había visitado al barón de Humboldt en Prusia cuando fue ministro extraordinario del rey de España en aquel país.⁴⁰ Humboldt también mencionó en sus cartas al conde de Jaruco, el padre de la condesa, en cuya casa permaneció durante su visita en el campo para estudiar los ingenios, pero no se sabe si los dos se encontraron personalmente. Si de verdad se conocieran, el conde de Jaruco le habría podido informar a Humboldt sobre los resultados de la Real Comisión de Guantánamo, una expedición para explorar los recursos naturales de la isla dirigida por el conde de Jaruco (Zeuske 2002: párrafos 8, 11).⁴¹ La obra de Humboldt había tenido una fuerte repercusión internacional, en gran parte positiva. Había muchas ediciones y traducciones de su ensayo en otras lenguas. Humboldt percibió la esclavitud en Cuba con mucho más crítica que la autora cubana.

39 *Blätter für literarische Unterhaltung*, 03.08.1844.

40 *Archivo Biográfico de España, Portugal e Ibero América*. No se dice si visitó a Alexander von Humboldt o a Wilhelm von Humboldt, hermano del primero y alto funcionario del Estado prusiano.

41 Humboldt utilizó también información recibida por Nicolás Calvo de la Puerta y O’Farrill, un tío de madre de la condesa de Merlin, propietario de ingenios y personaje muy importante en la ilustración científica de la isla, o de uno de sus hijos.

La primera versión en español (1844) de *Viaje a La Habana* con un prólogo de la escritora cubana Gertrudis Gómez de Avellaneda,⁴² quien expresó mucha simpatía frente a la obra y su autora, fue cortada en la parte que había criticado más fuertemente el régimen colonial de España y se refirió solo a la descripción de la vida social y cultural de la Isla. Las revistas cubanas el *Faro Industrial de la Habana* y el *Diario de La Habana* publicaron fragmentos de estas cartas: las revistas imprimieron las “Cartas dirigidas por la Sra. Merlin a Jorge Sand” bajo el subtítulo “Las mugeres de La Habana” (Méndez Rodenas 2002: 31-52).⁴³ El *Viaje a La Habana* fue rechazado claramente en Cuba. El círculo Domingo Del Monte, que –vacilante– le había prestado materiales sobre comercio, agricultura y legislación a la condesa, no aceptó la obra resultante. La carta a George Sand sobre la situación de las mujeres fue respondida en el *Faro Industrial* por una persona llamada Serafina bajo el título “Cartas a Chucha. Las mugeres de La Habana” (Méndez Rodenas 2002: 33).⁴⁴ No se sabe si verdaderamente se trataba de una mujer que quería oponerse a la opinión de Merlin o si fue el editor del periódico o una pariente de él quien escribió las cartas de Serafina. Serafina defendió a las mujeres criollas contra el estereotipo divulgado por la condesa –que durante el día caluroso se sentaban todo el día en una butaca comiendo frutas e interrumpiendo esto solo para tomar baños– y destacó la muchedumbre de deberes que las criollas tuvieron que cumplir. Además dudó la versión idealizada de los matrimonios en la clase alta de la sociedad cubana, particularmente destacó que no se trataba de matrimonios celebrados según el ideal romántico del amor, sino por obligación social (Méndez Rodenas 1998: 45-46). Félix Tanco y Bosmeniel publicó en 1844 bajo el seudónimo “Veráfilo” en el *Diario de La Habana* la *Refutación al folleto intitulado Viage a La Habana, publicada en el Diario* (Méndez Rodenas 1998: 80; 2002: 35).⁴⁵ La agudeza de la crítica de Tanco seguramente tiene su origen en las opiniones políticas de Tanco, quien escri-

42 Incluye 10 de las 36 cartas escritas por la condesa, excluye las 12 que se refieren al recorrido por los Estados Unidos y las 14 con crítica contra España (Santa Cruz y Montalvo 1844b; otras ediciones en español 1892, 1905, 1922, 1974, 1981).

43 Serie en el *Diario de La Habana*: 10-12 de septiembre de 1843, el mismo texto sin comentario en el *Faro Industrial*, 10 de septiembre de 1843.

44 *El Faro Industrial*, 21, 24, 28 de septiembre de 1843.

45 *Diario de La Habana*, 22 de abril y 4 de mayo de 1844.

bió la novela anti-esclavista *Escenas de la vida privada en la isla de Cuba* que denunció las crueldades en los ingenios y el abuso de las esclavas por sus amos (Méndez Rodenas 1999: 83, 87).⁴⁶ La *Refutación* por fin negó el derecho de Mercedes de participar en el discurso nacional por ser extranjera y mujer. José de la Luz y Caballero defendió a la condesa en el mismo diario bajo el seudónimo Fair-Play (Santa Cruz y Montalvo 1974: 32).

Hay que tener en cuenta que los cubanos leyeron el texto de la condesa después de los acontecimientos de la conspiración de “La Escalera” y la severa represión siguiente. La dedicación de la obra al capitán general Leopoldo O’Donnell, asesino de centenas de cubanos (lo que ella no pudo saber en el momento de escribir su obra), y el hecho que Merlin se expresó a favor del status colonial de Cuba, les pareció una burla. No se debe olvidar además que muchos cubanos supuestamente todavía no conocían las partes de la obra que criticaban el despotismo español. Pero los que conocieron la versión francesa del libro tampoco defendieron a la autora. Los críticos de la obra de la condesa de Merlin además la criticaron por la descripción sentimental de la naturaleza cubana, prefirieron la visión realista de los costumbristas o científica del viajero investigador alemán Alejandro de Humboldt. Los críticos también destacaron que elle había copiado partes de obra costumbrista de Cirilo Villaverde, *Excursión a la Vuelta Abajo* y de Ramón de Palma, *Una Pascua en San Marcos*.⁴⁷ No aceptaban que no había copiado literalmente, sino que había adaptado los textos para expresar sus propias ideas: por ejemplo, cambió el fin de la novela *Una Pascua en San Marcos* donde la protagonista no se somete a las normas tradicionales sobre honor y sumisión de la mujer. No veían el afán de la condesa de adherirse a través de la referencia a los costumbristas a la comunidad cubana, a la nación naciente, a la cubanidad. Además este plagiarismo fue una práctica común de la literatura de la época; los escritores cubanos masculinos copiaron también obras de sus compatriotas.

Aunque Agustín de Palma tradujo *Les souvenirs et mémoires de Madame la Comtesse de Merlin* al castellano (Méndez Rodenas 1998:

46 En el siglo XIX esta novela solo circuló como manuscrito, fue publicada en 1925.

47 Villaverde: carta XXXV (a Federico Príncipe de Prusia). Palma: carta XXIX (destinataria desconocida). Véase también Santa Cruz y Montalvo (1844b, III: 21-90, 235-294).

293),⁴⁸ en general la élite cubana no la reconoció como escritora cubana. Es difícil decir si el uso de la lengua francesa fue de veras la causa de este rechazo: lo habrían excusado en un escritor masculino. La exclusión de la obra de Mercedes de Santa Cruz y Montalvo del canon de la literatura nacional cubana perduró en el siglo XX. Fue redescubierta con la publicación del *Viaje a La Habana* en 1974,⁴⁹ y a fines del siglo XX, con las obras de Adriana Méndez Rodenas, quien la describió como precursora del feminismo literario.

Bibliografía

- Arambel-Guiñazú, María Cristina/Martin, Claire Emilie (2001): *Las mujeres toman la palabra. Escritura femenina del siglo XIX en Hispanoamérica*, Tomo 1. Madrid: Iberoamericana/Frankfurt am Main: Vervuert.
- Araujo, Nara (ed.) (1983): *Viajeras al Caribe*. La Habana: Casa de las Américas.
- Barcía, María del Carmen/García, Gloria/Torres-Cuevas, Eduardo (eds.) (1994-1998): *Historia de Cuba*, 3 Tomos. La Habana: Ed. Política.
- Bassanville, Mme. la Comtesse (1862): *Les salons d'autrefois. Souvenirs intimes*. Prefacio de Louis Enault, Nouvelle Edition. Paris: P. Brunet.
- Bremer, Fredrika (1981): *Cartas desde Cuba*. La Habana: Ed. arte y literatura (primera edición: 1853-1854, Stockholm).
- Calcagno, Francisco (1878-1886): *Diccionario biográfico cubano*. New York: N. Ponce de León.
- Clément, Jean-Paul (1998): *Chateaubriand, Biographie morale et intellectuelle*. Paris: Flammarion.
- Franco, José Luciano (1963): *La conspiración de Aponte: 1812*. La Habana: Publicaciones del Archivo Nacional de Cuba.
- García, Gloria (2003): *Conspiraciones y revuelta. La actividad de los negros en Cuba (1790-1845)*. Santiago de Cuba: Ed. Oriente.
- Gay, Sophie (1837): *Salons célèbres*. Bruxelles: Meline, Cans & Cie.
- Hell, Jürgen (1989): *Geschichte Kubas*. Berlin: Deutscher Verlag der Wissenschaften.
- Herrero Mediavilla Victor (ed.) (1991): *Archivo Biográfico de España, Portugal e Ibero América* (microforma). Munich: Saur <<http://www.academie-francaise.fr/>>

48 Traducción de Agustín de Palma, La Habana 1853: "Memorias y recuerdos de la Señora condesa de Merlin". Méndez Rodenas (2002: 34) menciona una traducción anterior de fragmentos hecha por Rosa Aldama, esposa de Domingo Del Monte, publicado bajo el título "Fragmentos de los 'Recuerdos de una criolla'" en el *Aguinaldo Habanero* (1837: 73-84).

49 Santa Cruz y Montalvo (1974), con una introducción de Salvador Bueno, quien expresa cierta ambigüedad en aceptara Mercedes de Santa Cruz y Montalvo como escritora cubana.

- immortels/base/academiciens/fiche.asp?param=397> (8.04.2005); <<http://www.georgesand.culture.fr/>> (03.12.2005).
- Hurlbut, William H. (1855): *Pictures of Cuba*. London: Longman, Brown, Green, and Longmans.
- Jennings, Lawrence C. (2000): *French Anti-Slavery Movement for the Abolition of Slavery in France 1802-1848*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Marrero, Levi (1983-1984): *Cuba: Economía y sociedad, Azúcar, Ilustración y Conciencia, 1763-1868*, I-III (Tomos IX-XI). Río Piedras (Puert.): Ed. San Juan.
- Massari, Roberto (1992): *Geschichte Kubas. Von den Anfängen bis zur Revolution*. Frankfurt am Main: Dipa.
- Mayberry, Nancy (1988): *Francisco Martínez de la Rosa*. Boston: Twayne Publishers.
- Méndez Rodenas, Adriana (1986): “‘Voyage to La Habane’: The Countess of Merlin’s Preview of National Identity”. En: *Cuban Studies*, Vol. 16. Pittsburgh/ London: Pittsburgh University Press, pp. 71-99.
- (1998): *Gender und Nationalism in Colonial Cuba. The Travels of Santa Cruz de Montalvo, Condesa de Merlin*. Nashville/London: Vanderbilt University Press.
- (1999): “Tropics of Deceit, Desire and the Double in Cuban Antislavery Narrative”. En: *Cuban Studies*, Vol. 28. Pittsburgh/London: University of Pittsburgh Press, pp. 83-99.
- (2002): “‘Las mugeres de La Habana’. Una polémica feminista en el romanticismo hispanoamericano”. En: Méndez Rodenas, Adriana: *Cuba en su imagen: Historia e identidad en la literatura cubana*. Madrid: Editorial Verbum, pp. 31-52.
- Mercader Riba, Juan (1983): *José Bonaparte, Rey de España (1808-1813). Estructura del Estado Español Bonapartista*. Madrid: C.S.I.C.
- Moreno Friginals, Manuel (1978): *El ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar*, 3 Tomos. La Habana: Ed. de Ciencias Sociales.
- (1995): *Cuba/España, España/Cuba, Historia común*. Barcelona: Crítica, Grijalbo Mondadori.
- Motylewski, Patricia (1998): *La Société française pour l’abolition de l’esclavage, 1834-1850*. Paris: L’Harmattan.
- O’Connor, J. J./Robertson, E. F. (s.a.): “Pierre Charles François Dupin”. En: <<http://www-groups.dcs.st-and.ac.uk/~history/Mathematicians/Dupin.html>> (08.04.2005).
- Paquette, Robert L. (1988): *Sugar Is Made with Blood, The Conspiracy of La Escalera and the Conflict between Empires over Slavery in Cuba*. Middletown, Conn.: Wesleyan University Press.
- Pérez, Louis A., Jr. (1995): *Cuba. Between Reform and Revolution*, 2º ed. Oxford/ New York: Oxford University Press.
- (1999): *On Becoming Cuban, Identity, Nationality, and Culture*. Chapel Hill/ London: University of North Carolina Press.
- Prieto Benavent, José Luis (2002): “Mercedes de Santa Cruz y Montalvo, Condesa de Merlin, une femme du monde”. En: *Revista hispano cubana*, nº 13, pp. 83-96 <<http://dialnet.unirioja.es/servlet/oiart?codigo=257823>> (07.04.2005).

- Sand, George ([1836] 1980): "Souvenirs de Madame Merlin". En: George Sand: *Œuvres Complètes, XXX, Questions d'art et de littérature*. Genève: Slatkine Reprints, pp. 53-60.
- Santa Cruz y Mallen, Francisco Xavier, 7º conde de San Juan de Jaruco (1940): *Historia de Familias cubanas*, Tomo 1. La Habana: Editorial Hercules.
- (1942): *Historia de Familias cubanas*, Tomo 3. La Habana: Editorial Hercules.
- Santa Cruz y Montalvo, María de Mercedes, Comtesse de Merlin (1841): "Les Esclaves dans les colonies espagnoles". En: *Revue des deux Mondes*, abril-junio, pp. 734-769.
- (1844a): *La Havane*, 3 Tomos. Paris: Librairie de Amyot.
- (1844b): *La Havane*, 3 Tomos. Bruxelles: Société Belge de Librairie Hauman et Cie.
- (1844c): *La Havane*, 5 Tomos en uno. Bruxelles: Société Typographique Berge.
- (1844d): *La Havane*, 3 Tomos. Leipzig/Bruxelles: Meline, Cans & Co.
- (1844e): *La Havane*. La Haya: Edición rara.
- (1974): *Viaje a La Habana*. La Habana: Ed. de Arte y Literatura.
- (1990): *Souvenirs et mémoires de Madame la Comtesse Merlin (1789-1852), Souvenirs d'une Créole*. Prefacio de Hector Bianciotti, Introducción y notas de Carmen Vásquez. Paris: Mercure de France.
- Schlienz, Gisela (1987): *George Sand. Leben und Werk in Texten und Bildern*. Frankfurt am Main: Insel-Verlag.
- Schmidt-Nowara, Christopher (1999): *Empire and Antislavery, Spain, Cuba, and Puerto Rico 1833-1874*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- Schmieder, Ulrike (1998): *Prusia y el Congreso de Verona. Estudio acerca de la política de la Santa Alianza en la cuestión española*. Madrid: Ediciones del Orto.
- (2003): *Geschlecht und Ethnizität in Lateinamerika im Spiegel von Reiseberichten: Mexiko, Brasilien, Kuba 1780-1880*. Historiamericana, Tomo 15. Stuttgart: Verlag Hans-Dieter Heinz, Akademischer Verlag.
- Sivers, Jégor (1861): *Cuba, die Perle der Antillen: Reisedenkwürdigkeiten und Forschungen*. Leipzig: Fleischer.
- Tuñón de Lara, Manuel/Valdeón Baruque, Julio/Domínguez Ortíz, Antonio (1991): *Historia de España*. Barcelona: Editorial Labor.
- Wiggershaus, Renate (1996): *George Sand mit Selbstzeugnissen und Bilddokumenten*, 7º ed. Hamburg: Rowohlt.
- Yviricu, Jorge (2003): "Los misterios de la condesa de Merlin". En: <<http://www.habanaelegante.com/Spring2003/Ronda.html>> (07.04.2005).
- Zeuske, Michael (2000): *Kleine Geschichte Kubas*. München: Verlag C. H. Beck.
- Zeuske, Michael (2002): "Humboldt, Historismus, Humboldtianisierung". En: *HiN (Humboldt en la Red)*, nº 3 y 4.
- Zeuske, Michael/Zeuske, Max (1998): *Kuba 1492-1902. Kolonialgeschichte, Unabhängigkeitskriege und die erste Okkupation durch die USA*. Leipzig: Leipziger Universitätsverlag.